

Este Semanario se publica el jueves de cada semana.

Se suscribe en la librería de D. Francisco Geli, Cort-Real, núm. 20.

La correspondencia debe dirigirse á nombre del periódico, calle Nueva del Teatro, 16, principal.—Gerona.

EL INTEGRISTA

Semanario católico.

El precio de suscripción es 1'50 pesetas trimestre en toda España.

Anuncios á 10 céntimos de peseta por línea.

Comunicados á precios convencionales.

Todo el que quiera salvarse, es necesario que ante todo profese la fé católica. Y aquel que no la guardare íntegra y sin mistificaciones, sin duda alguna perecerá por toda la eternidad.

(Símbolo de S. Atanasio.)

CENTENARIO XIII

DE LA

UNIDAD, CATÓLICA.

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la pravedad ariana; concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad Católica y del imperio social de nuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada, salvadnos!

¡Ángel custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!

N. SS. P. el Papa Leon XIII, felizmente reinante, concede 300 dias de Indulgencia, que pueden ganarse una sola vez al dia, á todos los fieles españoles que, durante el presente año, recen devotamente y con las debidas disposiciones la precedente oración.

La voz de un Prelado.

¡Ay del Prelado que cuenta con clérigo liberal! Dada la ocasión y en medio de los conflictos, el clérigo liberal irá al besamanos del César, despidiendo cortesmente al Obispo proscrito.

Si alguna vez parece atento y respetuoso hácia su Prelado el clérigo liberal, atribúyase á que entonces no compiten la conveniencia y el deber. En la alternativa de sufrir quebrantos y faltar á las obligaciones, el clérigo liberal alejará de sí toda sospecha de *desafecto* al César, entregándose en cuerpo y alma al servicio de la Revolución su natural nodriza.

Si es notoria la inconsecuen-

cia de la Revolución, no es menos notorio que el clérigo liberal es consecuente con la Revolución.

Todo antes que la legitimidad; todo menos la disciplina. Hé aquí el símbolo conciso de los clérigos liberales.

Los clérigos liberales son católicos de cierto modo y hasta cierto punto. Para ellos la religión es cosa que se regula por la conveniencia. De manera que ha de haber Religión, pero sin fanatismo. Ha de haber Iglesia, pero sin dogmatismo. La piedad ha de practicarse sin exageraciones.

No temen ni se avergüenzan los clérigos liberales de asentir y consentir lo que el regalismo hace en menoscabo de la jurisdicción eclesiástica. No cumplirán las promesas que hicieron en manos del Obispo al ordenarlos, ni comprenderán la fuerza de sus votos, ni el rigor de sus juramentos, pero de seguro que jurarán en manos del César, y cumplirán con creces de mal jurado. *Et impie quod juratur, impletur.*

Tienen los clérigos liberales un parecido bastante marcado con el volterianismo. Sonríense como él, con sonrisa de lástima burlesca cuando se habla de prácticas religiosas. Como él emplean chistes malignos y sales de ingenio contra los institutos religiosos, y como él refieren anécdotas y recogen citas peregrinas para captarse la buena gracia de los hombres frívolos.

Gustan mucho los clérigos liberales de sazonar las conversaciones con chispas de erudición, aparentando ser muy versados en conocimientos históricos. No obstante, suelen conocer la historia por la novela, y la ciencia por la nomenclatura y los índices.

Nada hay más funesto para la Religión que el liberalismo en los clérigos. Por de pronto es una marca de propensión á las reformas introducidas en la Iglesia por el poder civil; inclinado

de suyo á la protesta, siendo el hijo del protestantismo y una viva protesta de desconfianza contra la autoridad; induce á la disciplina, y suele terminar en apostasía. El clérigo liberal es condescendiente, débil amigo de libertades y de ensanche mundanas que no se avienen con el espíritu eclesiástico.

La clerecía liberal tiene íntimas afinidades con la Constitución civil del clero. De ahí la facilidad con que admite proyectos y reformas laicas hechas en asuntos eclesiásticos. Clérigo liberal y clérigo juramentados son ya sinónimos.

No es por amor, ni por obediencia y respeto, por lo que el clérigo liberal suele estar disciplinado. Estudia lo que más conviene á sus planes y mejor cuadra á su carácter, y en esta virtud se amolda á las circunstancias.

El clérigo liberal sabe al dedillo el articulado de las Reales órdenes que deprimen la jurisdicción eclesiástica, en cambio ignora las decisiones pontificias. Es, en una palabra, un ministro de Dios dedicado al servicio del César.

(Pensamientos del Excmo. é Illmo. Sr. D. Antolin Monescillo, Obispo de Jaén.)

VINDICACION.

VII.

Reanudemos el interrumpido hilo de la cuestión acerca de las dos aprobaciones del opúsculo del Dr. Sardá *El Liberalismo es pecado*, á las cuales procura en vano quitar importancia el señor Catedrático de Historia eclesiástica de nuestro Seminario, en la parte de sus apuntes copiada en nuestro artículo anterior; y veamos de convencerle de que la verdad es precisamente lo contrario de lo que él supone.

Ya recordará el lector que en dichos apuntes, después de reconocerse que el libro del Dr. Sardá «se había extendido mucho» y que había sido «encomiado» por el Rmo. Padre Secretario de la Sagrada Congregación del Índice, se afirma: primero, que

de resultas de una súplica que dirigieron á Roma «los que no aprobaban todos los conceptos» de dicho libro, «vino la aclaración de la Congregación del Índice»; segundo, que en tal «aclaración» se hacía notar «que las encíclicas del Papa son las que sobre todo deben consultarse; y tercero, que esta «decisión» (ahora ya no es solamente «aclaración»), apagó el gran fuego de la discordia que se había encendido.

Antes de poner en su lugar la verdad de lo ocurrido, deshaciendo las afirmaciones apuntadas y las gratuitas suposiciones que con ellas se hacen, conviene recordar que después de la primera aprobación de la Sagrada Congregación del Índice, circuló por los periódicos una *Exposición*, cuyas firmas no recordamos que se publicasen, llena de frases irreverentes y afirmaciones atrevidas que la sabia revista *Civiltà Cattolica*, fundada por el Papa Pío IX, deshizo y trituró sin dejarla hueso sano, como suele decirse. El grito de soberbia audaz frente á frente del Papa y de la Sagrada Congregación, hallábase resumido en la famosa *Exposición* en estas frases inverosímiles: «Santísimo Padre, antes la muerte que *El Liberalismo es pecado*». Quien no ve en esta frase de orgullo satánico el espíritu del liberal sectario, no tiene ojos. En ese bastardo enjendro del odio liberal se hacían esfuerzos inauditos para presentar la doctrina del libro del Dr. Sardá en pugna ó contradicción con las encíclicas *Cum multa é Immortale Dei*; pero esa injusta pretensión queda contestada y deshecha con la segunda declaración de la Sagrada Congregación Romana, en la cual se advierte, es verdad, que son norma segurísima las encíclicas citadas, pero no se dice que el libro del Dr. Sardá estuviese en pugna con ellas, como en la famosa *Exposición* se suponía. Mas, no adelantemos los argumentos, que ya vendrán en su lugar y sazón.

No es nuestro objeto combatir ni siquiera tratar de ese desdichado documento de la humana soberbia, ni mucho menos pretendemos establecer relación alguna entre el fin que se propusieran sus liberales progenitores y la resolución que tuvo el caso; únicamente lo hemos traído á colación para mejor conocimiento del espíritu que animaba á los que, según el Dr. Puig, «no aprobaban todos los conceptos» del libro del Dr. Sardá. Hacemos esta terminante declaración para que nadie venga á confundir las especies y achacarnos lo que no entra en nuestro intento.

Y pasando á demostrar la grave inexactitud de las tres afirmaciones ó puntos que hemos extraído del combatido programa de Historia eclesiástica, nos fijaremos ante todo en el primero, donde se afirma que «de resultas de una súplica que se dirigió á Roma por los que no aprobaban todos los conceptos» del libro del Dr. Sardá, «vino la aclaración de la Congregación del Índice.» En el artículo precedente de esta serie pusimos de manifiesto la inexactitud del sentido que el Dr. Puig quiere dar á las palabras del Rmo. Padre Secretario de la Congregación del Índice, así como la donosa manera con que trunca el texto de la segunda carta á fin de que se avenga mejor con su pretensión particularísima; hoy nos limitaremos á exponer la inexactitud que preside aun á las circunstancias externas del punto en cuestión.

No sabemos si la segunda declaración vino de resultas de una súplica, como el Dr. Puig afirma, ni es necesario saberlo; pero conviene hacer constar que la segunda carta no fué simplemente aclaración de la primera, sino declaración y confirmación de los elogios que en la primera se tributaban al aureo libro *El Liberalismo es pecado*. En efecto; la primera carta contiene una declaración negativa en la forma, pero afirmativa en el fondo, diciendo que la Sagrada Congregación, después de examinado atentamente aquel precioso libro, «NADA ENCONTRÓ EN ÉL (*nil invenit*) CONTRA LA SANA DOCTRINA», por lo cual, añade, merece alabanza su autor, «porque con argumentos sólidos, clara y ordenadamente expuestos, PROPONE Y DEFIENDE LA SANA DOCTRINA en la materia que trata». Y en la segunda carta la Sagrada Congregación dice textualmente «que los principios generales de la doctrina clara y ordenadamente expuesta por el Dr. Sardá en *El Liberalismo es pecado*, ESTÁN CONFORMES CON LAS ENSEÑANZAS DE LA IGLESIA». Esto será aclaración, si el Dr. Puig así lo quiere; pero es una aclaración que dice una cosa muy distinta de lo que el Dr. Puig consigna en sus apuntes. Y para que no le quepa la menor duda, le remitimos á los cuadernos que con el título de *Acta Sanctae Sedis* se publican en Roma y con carácter oficial, público y por consiguiente obligatorio; y en el que corresponde á los meses de Febrero ó Marzo (no estamos bien seguros) del año 1888, encontrará las dos cartas-decretos, y verá que la segunda va encabezada con estas palabras: *Epistola Eminentissimi Praefecti S. I. C. ad Episcopum Barcinonensem declarans et confirmans laudes tributas in praecedenti epistola ab eadem S. Congregatione*. De donde resulta afirmado oficialmente por la Santa Sede que la segunda carta, además de ser aclaratoria, es también confirmatoria de los elogios tributados (*confirmans laudes tributas*) al libro del Dr. Sardá.

En segundo lugar, dice el Dr. Puig que en la segunda carta se hacía notar que las encíclicas del Papa son las que sobre todo deben consultarse. Pero, ¿qué quiere decir el Dr. Puig con esto? ¿Quiere dar á entender co-

mo los católico-liberales que escribieron la famosa *Exposición*, que la doctrina del libro del Dr. Sardá está en pugna con las citadas incíclicas *Cum multa é Immortale Dei*? No quisiéramos que fuera este el sentido de su afirmación, porque entonces resultaría mal parado un buen nombre. Basta abrir el libro del Dr. Sardá y leer las citadas encíclicas para ver sin grande esfuerzo que «los que no aprobaban todos los conceptos» del mismo libro hablaban sólo por espíritu de secta. ¿Parece atrevida esta idea? Vengamos á las pruebas, que no pueden ser más claras y tangibles.

Dice la incíclica *Cum multa* al tratar de partidos políticos, que se puede pertenecer á ellos *con tal que no repugnen á la Religión y á la justicia*. La encíclica *Immortale Dei* que tenemos libertad de pensar, pero en cuestiones MERAMENTE (*meré*) políticas. Y preguntamos: ¿No están reñidos, no repugnan á la Religión y á la justicia las doctrinas y los hechos de los partidos políticos liberales de España? O bien, ¿son meramente políticos estos partidos y sus hechos y doctrinas? ¡Ah! respondan por nosotros las constituciones que los liberales han promulgado para desventura de la patria; respondan por nosotros sus discursos, sus liceos, sus periódicos y sus centros de propaganda. Clarísimo es como la luz de mediodía que los partidos políticos liberales, por el hecho de ser tales son más que políticos, como quiera que abrazan y profesan el liberalismo, que es error religioso, y por lo mismo repugnan á la Religión y á la justicia. ¿Y no versa precisamente sobre los partidos políticos liberales toda la disertación del doctor Sardá contenida en su libro, dedicado expresamente á probar que el error religioso llamado liberalismo es pecado, porque repugna á la Religión y á la justicia? ¿Donde está, pues, la divergencia entre ese libro y las referidas encíclicas.

Finalmente, asegura el Dr. Puig en el tercero de los puntos notados, que la segunda «decisión» de la Congregación del Índice apagó el gran fuego de la discordia que se había encendido. ¡Hola! ¿Con qué se había encendido gran fuego de discordia? ¿Y quién encendió ese fuego? No serían los católicos, que recibieron con sumos aplausos y celebraron con grandes fiestas la primera declaración de Roma; por fuerza debieron encenderlo los mestizos ó católico-liberales que se rebelaron contra ella y gritaron: «Santisimo Padre, antes la muerte que *El Liberalismo es pecado*». Levantamos acta de esa preciosa confesión para echarla al rostro de los mestizos, siempre que traten de acusarnos de revoltosos y rebeldes á la autoridad de la Iglesia.

Hé ahí cómo no hay un átomo de verdad en todo cuanto quiere suponerse sobre esta materia en los apuntes de Historia que combatimos.

Pero no queremos soltar la pluma sin hacer una observación al Dr. Puig. Ya le hemos hecho notar algunas veces en el curso de nuestra vindicación, que la imparcialidad es una de las cualidades que la sana crítica exige de todo aquel que escribe histo-

ria; y el Dr. Puig parece que se ha empeñado en hacer lo contrario de lo que la razón y la sana crítica aconsejan. ¿Por qué se calló en sus apuntes lo que la Sagrada Congregación del Índice resolvió acerca del folleto que el canónigo señor Pazos había escrito, titulado *Proceso del integrismo, ó sea, refutación de los errores que contiene el opúsculo del Dr. Sardá* *El liberalismo es pecado*? ¿Por qué no enseñó á los alumnos del Seminario que la Sagrada Congregación mandó que el Sr. Pazos fuese amonestado por su propio Ordinario, para que retirasen en cuanto fuese posible los ejemplares de su folleto? ¿Por qué no les dijo, ni consignó en sus apuntes, que la Sagrada Congregación declaró que el folleto del canónigo Pazos «necesitaba corrección en algunos puntos» y no podía aprobarse el modo injurioso de hablar que usó contra la persona del Dr. Sardá? ¿Le parece por ventura al Dr. Puig de poco interés la reprobación de ese desdichado folleto y prefiere fijar la atención sobre las invenciones de los mestizos contra el libro aprobado? ¿Así se ha de engañar á los jóvenes seminaristas? ¿Así ha de acostumbrarse á discurrir á la manera de los enemigos hipócritas del Catolicismo?

Ponemos hoy punto aquí para continuar la vindicación en otros artículos.



Según nos comunican, en la madrugada del día 20 del actual, falleció en Palol de Oñar, el dignísimo Párroco de dicho pueblo, respetable y querido amigo nuestro y constante suscriptor á EL INTEGRISTA, Rdo. D. José Ametller.

Si bien creemos que las virtudes que ejercía le habrán ya merecido su justa recompensa, rogamos á nuestros amigos no olviden en sus oraciones el alma del difunto, y eleven al cielo una ferviente plegaria para su eterno descanso.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame, y también el pueblo de Palol de Oñar, pues irreparable es la pérdida que ha sufrido, al faltarle tan bueno como esclarecido Párroco.

R. I. P. A.

El pobre *lealito* de Figueras no sabe cómo rehacerse del batazo que le propinamos, y haciendo del que no repara en nuestro argumento, se despepita por distraer á sus cándidos lectores, para que se figuren que ha contestado algo. Ensarta un regular número de preguntas que nada preguntan y dice una porción de majaderías que nada significan. Y al final, escribe algunos párrafos cuyo sentido no es fácil

adivinar, porque no tienen sentido; pero vamos á copiarlos para que nuestros lectores se enteren de la cortedad de alcances del organillo carlista de esta provincia.

Hé aquí cómo despótica:

«Pues bien. A la pregunta ¿sabrás decirnos... etc., que EL INTEGRISTA copia del número 51 de «La Voz», continúe, para completar el suelto, esotra que la sigue «¿sabe tan solo decirnos si una vez lo menos ha recibido alguna amonestación del suyo propio?» Si así ignora lo que quiere suponer «La Voz», será, sin duda, que la pregunta toca de cerca *al de La Bisbal*, ó que con pretensiones de listo tiene mucho de cándido ó de zoquete: pero añada á las dichas la que formulamos hoy en el párrafo 3.º de esta misma columna, y sabrá lo que hoy no sabe. Si apesar de SU GRAN TALENTO no llega á dar con el enigma, quizá su amigo el Sr. Xz. podrá decirle algo. «La Voz» se desentiende de contender con domines pretenciosos.»

Es difícil contestar á lo que no tiene sentido comun ni de ninguna otra clase; pero nos vemos precisados á figurarnos que se dirige á nosotros, únicamente porque nos nombra. Y en esta suposición, parece que nos pregunta si una vez lo menos hemos recibido alguna amonestación de *nuestro propio*; frase que hemos de creer que quiere decir de nuestro venerable Prelado.

Si este es el intento del *lealito*, si este es el sentido de su pregunta, hemos de responderle negativa y redondamente. Gracias á Dios, podemos decir en absoluto y con la más completa seguridad, que nunca jamás los redactores de EL INTEGRISTA, ni desde la fecha en que comenzaron á publicar este semanario ni antes cuando publicaban *Lo Rosinyol*, han recibido de la Autoridad eclesiástica amonestación alguna, ni la más remota advertencia, ni el más leve aviso oficial ni oficiosamente ni de ninguna manera. Cónstele esto al pobre *lealito*.

Por lo demás, si somos listos ó zoquetes, dígalos el público que nos lee y díganlos las costillas del *lealito*, á las cuales hemos tenido que arrimar el último tranco que tanto le obliga á chillar y quejarse; señal segura de que le duelen.

El *Correo Catalan* del domingo último viene sin *dominical* del *Iris de Paz*; pero publica un esperpento firmado por el *Ermitaño*, que nos honra sobre manera. La calumnia que ese finjido *ermitaño* nos levanta es tan grosera, que demuestra todo lo contrario de lo que pretende dar á entender. Porque tiene muchos

pares de bemoles eso de suponer que la *Revista Popular* del preclaro debelador de toda clase de liberales, incluso los que se esconden bajo un disfraz de ermitaño, esté en ágio alguno con la masonería. Comprendemos que la ocupacion favorita del *Ermitaño* sea levantar al prójimo falso testimonio; pero ¡por Dios santo! que la calumnia sea verosímil, ó hasta los *leales* van á ver la trampa, á pesar de que no saben ver sino lo que les conviene.

De todos modos damos las gracias al *Ermitaño*, y le rogamos que siga calumniándonos, seguro de que nos hace favor. Con tal que siga por ese camino, no hemos de incomodarnos.

Leemos en *El Siglo Futuro*:

«Son muchas las cartas que estos días estamos recibiendo de queridísimos amigos nuestros preguntándonos la causa de no haber leído en *El Siglo Futuro* los pliegos de adhesiones al Sumo Pontífice que nos han enviado con motivo del sacrilegio perpetrado en Roma al erigir una estatua al apóstata Jordan Bruno.

La causa no es otra sino la imposibilidad material de publicar dichas adhesiones á medida que las vamos recibiendo, como de ello pueden convencerse nuestros lectores sin más que fijarse en la fecha que llevan las publicadas hasta el día.

En nuestro poder existen hoy más de cuarenta mil firmas que no han aparecido todavía en las columnas de *El Siglo Futuro*, y todos los días estamos recibiendo otras nuevas, que habrán de esperar á que les llegue el turno de ser publicadas.

Por esta razon rogamos á aquellos de nuestros amigos cuyas firmas se hallan en este caso, que no se molesten en escribirnos hasta que pase por lo ménos mes y medio desde la fecha en que enviaron sus adhesiones, pues si en todo ese plazo no se publican, habrá motivo para sospechar que hayan sufrido extravío. Antes no, por los motivos verdaderamente satisfactorios para el éxito de esta grandiosa manifestacion (llamada por el órgano oficioso del carlismo *recurso gastado y desfile innecesario*), que dejamos expuestos.»

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Vitoria ha prohibido bajo las *penas establecidas en el derecho, á sus súbditos, la lectura y retencion de la re-*

vista «La Region Vasca» y de los que en lo sucesivo se publiquen, como así mismo el suscribirse á ella y el cooperar á su impresion y publicacion, mientras no renuncie los errores y se retracte públicamente de ellos «La Region Vasca» y manda á los Curas y encargados de Ayuda que en justo desagravio á Jesús Sacramentado, expongan á Su Divina Magestad á la veneracion de los fieles el dia que juzguen más conveniente.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

22 Jueves, Santos Hipólito y Atanasio, obs. y mrs.; Fabriciano y Filiberto, mrs.; Bernardo *de Offida*, conf., capuchino.—Santa Antusa, mr.

23 Viernes, Santos Felipe Benicio, conf., servita; Quiriaco, ob. y mr.; Eleázaro, con ocho hijos, mrs.; Lupo ó Lope, mr.—Santas Fructuosa, Donvina y Teonila, mrs.

24 Sábado, Santos Bartolomé, apóstol.; Ptolomeo y Roman, obs. y mrs.; Jorge Limnyota, monja y mr.—Santa Aurea, vg. y mr.

25 Domingo XI después de Pentecostes.—El Purísimo Corazon de Maria.—Nuestra Señora del Mar.—Santos Luis, rey de Francia; Geroncio, ob. y mr.; Ginés, notario y mr.; otro Ginés, cómico y mr.—Santa Patricia, vg.

26 Lunes, Santos Ceferino, papa y mr.; Ireneo y Abundio, mrs.; Adrian, mr.; Rufino, ob. y conf.—Santa Rosea, vg., benita.

27 Martes, Santos José *de Calasanz*, conf. y fund.; Rufo, ob. y mr.; otro Rufo, tribuno y mr.—Santas Eulalia, vg. y mr.; Antusa mr.

28 Miércoles, Santos Agustin, ob. dr. y fund.; Hermeto, mr.; Alejandro y Viviano, obs.

CUARENTA HORAS

Siguen en la parroquia del Mercado.—El domingo pasan á la Iglesia del Cármen.

Apostolado de la Oracion.

Intencion general para Agosto.

LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, porque cese esa afrenta de la humanidad que se llama esclavitud, y todos los hombres gocen de la verdadera libertad de los hijos de Dios.

Propósito.

Romper las cadenas de los propios pecados y malos hábitos que hacen al hombre esclavo del demonio.

¡Catalanes, á Lourdes!

La Virgen Inmaculada, Madre querida de los españoles, nos llama desde su portentoso trono levantado sobre

las rocas de Massabielle. Cuando casi en toda Europa el infierno hace retumbar el grito de odio y persecucion contra la Iglesia de Cristo, justo es que los que la aman de corazon acudan presurosos al lugar que ella ha santificado con sus apariciones y prodigios, á aquella tierra afortunada sobre la cual Ella hace llover á raudales las celestiales bendiciones y que cual poderoso imán atrae de todos los ángulos de la tierra los corazones de sus hijos, para que allí invoquen á la que es auxilio de los cristianos, salud de los enfermos y consuelo de los afligidos. Sea Lourdes el mágico nombre que despierte nuestro adormecido entusiasmo: él sea el lazo de union que una nuestros corazones y nuestras plegarias: él sea el soplo que avive el amor que se anida en nuestros pechos; y sean nuestros cánticos los que muevan el corazon de nuestra dulcísima Madre á interponer su valiosa intercesion con su divino Hijo, para que apresure el suspirado momento del triunfo prometido á la Iglesia y de la libertad de nuestro angustiado Padre León XIII.

A Lourdes, catalanes: á Lourdes nos llama Maria: no desmienta nuestra apatía aquella fé que hemos heredado del gran Pelayo y que ha sido siempre la divisa de los que tenemos la dicha de formar parte de su glorioso patrimonio. Allí nos espera para acoger favorablemente nuestros suspiros, compadecer nuestros infortunios y socorrer nuestras necesidades. En la inauguracion de la iglesia del Santo Rosario, cuya capilla de la Coronacion de espinas pertenece á España, sea Cataluña la que corra á tomar posesion de un lugar que tanto la honra. Si la impiedad ha coronado á Jesús de espinas y á Maria de insultos, coronémoslos nosotros con la corona de místicas rosas del Santo Rosario y seamos dignos de ser coronados un dia con la corona de gloria eterna.

A Lourdes, para que vea el mundo entero que la fé de España, léjos de morir, ni siquiera languidecer, se mantiene viva, firme y vigorosa en los pechos de sus hijos. Catalanes, la Junta de la Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes, establecida en la parroquia de Santa Madrona, de esta ciudad, al invitaros, espera que su voz será oída y sus deseos secundados. Que la Virgen Inmaculada bendiga nuestra empresa y la haga prosperar. ¡Viva Maria! ¡Viva Leon XIII!

Barcelona 1.º de Agosto de 1889.

Presidente,

RAMON ROSÉS, Párroco.

Secretario,

MARIANO A. MAS, Pbro.

ADVERTENCIA.

La peregrinacion se verificará, Dios mediante, el 9 del próximo setiembre, estando de regreso el día 14, pudiendo así los peregrinos permanecer tres dias en Lourdes.

El precio del pasaje será de pesetas 30'50 en tercera clase; 47 en segunda y de 73 en primera. Los peregrinos podrán agregarse en las estaciones de la línea, pero el pasaje se ha de tomar en Barcelona, pagándolo por entero.

A su debido tiempo avisaremos el lugar en que se expenderán los billetes.

SECCION DE NOTICIAS.

En la tarde del jueves de la semana anterior, varios individuos que salían del baile del *Circo Alvarez*, emprendieron á puñetazo limpio una acalorada lucha en la plaza de la Independencia, de cual rifa tal vez tuvieran que lamentarse fatales consecuencias, si no hubiese acertado en aquel momento á pasar por dicho sitio nuestra primera autoridad civil, que sin vacilar metióse entre los contendientes, logrando no sin grande esfuerzo dejar completamente terminada la contienda y separados los que la sostenían.

—Después de publicada la Manifestacion de Búrgos, dejó el palenque de la prensa nuestro excelente compañero *El Semanario de Tortosa*, viniendo á sustituirle de una manera digna *La Familia Católica*; y al publicarse en estos días la Organizacion de la comunión tradicionalista, ha reaparecido el primero de los mencionados periódicos y con un notable artículo titulado *¡Presentes!* suscribe y acepta el documento citado.

Damos á nuestro querido compañero la más cordial bienvenida.

—Hace algunas semanas que no recibimos los correspondientes números de los periódicos locales *La Provincia*, *El Independiente* y *El Posibilista*. Creemos que será por qué los repartidores no se han fijado en el cambio de direccion de nuestro semanario, y les llamamos la atencion esperando que en lo sucesivo corresponderán en el cambio.

—Por falta de espacio no podemos en el presente número dar á nuestros lectores noticia de la organizacion completa y excelente que publica el Colegio de San Narciso, importante centro de enseñanza establecido en esta capital, que va mereciendo cada dia mayor confianza entre las familias que quieren proporcionar educacion sólida y cristiana á sus hijos. En el número próximo, Dios mediante, nos ocuparemos en dicha organizacion para que antes del inmediato curso llegue á noticia de aquellos á quienes pueda interesar.

—Hacemos nuestro en todas sus partes el siguiente suelto que publica nuestro amigo muy querido, el *Diario de Sevilla*:

«Nuestro queridísimo y respetado amigo el Sr. D. Francisco Mateos Gago, continua tomando aguas en el establecimiento termal de Gigonza, y gracias á Dios, con éxito, hasta ahora favorable á su salud.

«Mucho nos alegraremos verle restablecido, pues, cada dia necesita más la Santa Causa de Dios en España de atletas que, como el Sr. Gago, tengan á su servicio su poderosa inteligencia, su ciencia vastísima, su apostólica independencia, y la autoridad que le acuerdan los eminentes servicios, que siempre y en épocas difficilísimas le prestara, aceptando todo género de combates sin contar el número de sus adversarios, su calidad ni temor á las consecuencias que pudieran acarrearles el cumplimiento de sus deberes, como español, como sacerdote y como católico.»

—Un periódico de Málaga dice que el otro día imploraba la caridad pública en la puerta de la Aduana de aquella ciudad el maestro de la escuela de un pueblo de la provincia, con un cartelón colgado del cuello, en que se leía: «Debiéndome cuatro mil pesetas, y no teniendo medios para vivir, imploro la caridad pública.»

Al maestro rodeaba un público numeroso que, al socorrerlo, comentaba el caso nunca visto.

—El 18 de este mes el Municipio de París obsequió con un banquete á todos los *maires* de Francia.

Se ha calculado que se necesitaron para servir á los 16.000 invitados 4.000 criados, 5.000 *maitres d'hôtel*, 1.400 cocineros y 300 mozos de limpieza.

El material fué de 50.000 copas, 100.000 platos, 34.000 tenedores, 20.000 cucharas, 40.000 cuchillos, 19.000 botellas y 20.000 servilletas.

—Por las calles de Palencia vaga un loco con una manía bien extraña. Le ha dado al desgraciado porque todo el mundo es deudor suyo, y en calles, y comercios y escritorios se presenta muy incomodado exigiendo que se le pague lo que se le adeuda, lo cual, por el tesón con que sostiene su manía, origina serios conflictos.

—La cuestión de la marcha del Papa de Roma sigue ocupando la atención.

Por conducto de un romano bien informado de los asuntos del Quirinal y del Gobierno, sabemos que Crispi-

tuvo un acceso de cólera el día 1.º de Julio, cuando se difundió por Roma el rumor de la marcha del Papa, y que únicamente cesó cuando supo que sólo marcharía Su Santidad en caso de guerra. La cólera de Crispi fué motivada porque ha prometido á Bismarck no extremar los sucesos y evitar dificultades internacionales. Crispi teme la marcha del Papa y las cóleras de Berlín y de Viena.

—Tratemos también algo de arqueología, aprovechando la ocasión de dar cuenta á nuestros lectores de un descubrimiento verificado poco ha en la oriental ciudad de Sevilla.

Consiste éste en una placa de bronce sobre la cual se halla grabado el discurso de un concripto del Senado romano, aprobando diversas reformas respecto á los juegos de los circos, sobre todo en el referente al que concernía á los gladiadores.

Pertenece esta placa al segundo siglo después de Jesucristo, y parece haber sido grabada en la época del reinado del emperador Commodus. Existen en nuestra nación algunas placas análogas, aunque ninguna se refiere como la de que nos ocupamos á las costumbres de la vida pública y social de Roma.

Consérvase perfectamente á pesar de los siglos, y mide 1 metro 60 centímetros de longitud. Los últimos caracteres son casi ilegibles y el estilo de la inscripción elegante.

Asegúrase que el gobierno desea adquirir este precioso monumento:

—Celebrábanse en una población de Francia los exámenes para optar al premio de capacidad, y uno de los examinadores tuvo la idea de hacer la siguiente pregunta á una Religiosa que se examinaba: «¿Cuál es el acto que más trabajo os ha costado desde que estáis en la comunidad?» Y como ella no contestara ante la insistencia del examinador, respondió al fin:

«Si he de decir la verdad lo que más trabajo me ha costado ha sido obedecer á mi Superiora cuando me ha mandado que me presente ante usted.»

El examinador se queda sin saber que replicar, y sus colegas le miran sonriéndose y como queriéndole decir: «Bien empleado te está.»

—Al hacerse un reconocimiento en los almacenes que tiene en Barcelona la Compañía arrendataria de tabacos entre unos bultos de tabacos abandonados se hallaron cuatro estuches conteniendo dos de ellos sortijas adornadas con menudas perlas, una pluma de oro, de delicado trabajo otro, y el último, que tenía forma de petaca, encerraba un rosario de nacar engarzado en plata. Había además en la cajita un rebozo ó manton de seda á rayas naranjas y blancas.

—Dice un periódico de Madrid:

«Telegramas recibidos por el diputado Sr. Soler, dicen que en Cuevas y Garrucha es grande el entusiasmo por la aprobación de las leyes del ferro-carril y del desagüe de las minas.

Sobre todo esta última ley, al ser conocida su aprobación, despertó tal entusiasmo en Cuevas, que la población puso los telegramas de Madrid recibidos, en manos de la Virgen del Carmen, acompañando este acto con aplausos ardorosos.»

Es un rasgo que pinta gráficamente la profunda y arraigadísima fe cristiana de nuestro pueblo.

—Han sido detenidos y procesados en Cádiz varios agentes de emigraciones, por consecuencia de abusos cometidos con objeto de conseguir el embarco de personas que carecían de condiciones legales para ausentarse de la Península.

Dichos agentes entregaban pasaportes falsos á los individuos que querían ausentarse, infringiendo las disposiciones legales.

—El viaje más rápido conocido hasta el día, ha sido el llevado á cabo por el vapor *City of Paris*.

En cinco días, veintitres horas y siete minutos, atravesó el Atlántico, habiendo superado en dos horas cuarenta y ocho minutos al verificado por el vapor *Etruria*.

Las millas recorridas cada día han sido:

Primer día, no completo, 445 millas.—Segundo día, 492 id.—Tercer día, 504 id.—Cuarto día, 506 id.—Quinto día, 511 id.—Sexto id., no completo, 398 id.—Total 2.855 millas.

La Bisbal: Imp. de Simon Pujol.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNIDAD CATOLICA

Y

LA LIBERTAD DE CULTOS

por DON MANUEL GAYA Y TOMÁS

redactor del

Diario de Lérida.

Este folleto, publicado con aprobación eclesiástica, es de incontestable oportunidad en los presentes momentos y ha sido elogiado por el Dr. D. Félix Sardá y Salvany con estas palabras. «La calma reflexiva del filósofo se junta en él á la caurosa vehemencia del orador y del poeta, para fortalecer la convicción, excitar el entusiasmo, y hacer vibrar la fibra patriótica y religiosa.»

Se vende á dos reales ejemplar en la Librería y Tipografía católica calle del Pino 5, Barcelona, y en Lérida en la administración del *Diario de Lérida* calle Mayor, número 39, entresuelo.

Construcción y colocación de para-rayos, timbres eléctricos y micro-telefonos

por el óptico electricista

A. COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y 13.-GERONA.

Para-rayos clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres eléctricos desde 26 á 500 pesetas.

Para más detalles pedir nota de precios gratis.

VITICULTURA AMERICANA

GUIA DEL VIÑADOR

Para el buen cultivo de sus viñas y para la buena elaboración de sus vinos. Obra de gran utilidad, especialmente para la plantación y cultivo de la viña americana.

Por el viticultor práctico, VICENTE SOLÁ Y GELPI.

Puntos de venta en Gerona:

Casa del autor—*Rambla de la Libertad 26*, Relogería.—
Librerías de P. Torres *Plaza de la Constitución*, y de F. Gelli—*Cort-Real*.

SE VENDEN

en junto ó por separado 4 casas sitas en las afueras de la puerta de Álvarez de esta ciudad, que reditúan el seis por ciento. Dará razón D. Juan Perramon, calle de Canaders. GERONA.

3-4

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

SIMON PUJOL Y ROURA,

ANCHA, 9 Y DONCELLAS, 20.-LA BISBAL.

En Imprenta: facturas, recibos talonarios, hojas volantes, libros comerciales, folletos, periódicos, targetas comerciales, esquelas mortuorias, etc., etc.

En Encuadernación: pasta, media pasta, chagren, pergamino, tela inglesa al llano, lomo chagren etc., etc.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.